

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE SUS ENTIDADES PARAESTATALES

Con fundamento en los “Lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal” (en lo sucesivo los “Lineamientos”), siendo las 11:00 horas del día 14 Marzo del 2024, se reunieron a través de videoconferencia mediante la plataforma “Zoom”, las personas integrantes del Comité de Ética de la **Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico** y de las Entidades Paraestatales que lo integran: el **Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua “FIDEAPECH”**; **Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua “PRODECH”**; **Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua “ASACH”**; **Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua “FODARCH”**; el **Instituto de Innovación y Competitividad “I2C”**; así como la **Agencia Estatal de Desarrollo Energético de Chihuahua “AEDE”**, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, bajo el tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quórum legal e inicio de la Sesión.
- II. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2024.
- III. Asuntos Generales.

Con relación al primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra el Lic. Daniel Benítez Rojas, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la SIDE, da la bienvenida a las personas integrantes presentes, pasando lista de asistencia, procediendo a verificar la asistencia de la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez, en su carácter de Presidenta, la Lic. Silvia Gisela Sánchez Solís, en su carácter de vocal permanente; y de la Mtra. Maria Rossana Valenzuela Cano, Lic. Denisse Rocío Piñón Marin, Lic. Mireya Alejandra Gomez Durán Lic. Paulina Rodríguez Hernández, Lic. Irma Gabriela Miranda Alcalá, y la Ing. Sophia Puente Magdaleno, en su carácter de vocales temporales; confirmando que existe el quorum requerido, de conformidad con lo que establece en el artículo 35 de los Lineamientos, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y de las Entidades Paraestatales que lo integran, manifestando la Presidenta que, con alcance con la convocatoria enviada para la presente Sesión el día 06 de marzo del presente, a través de los correos electrónicos institucionales, se somete a su consideración el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de votos.

Con relación al segundo punto del Orden del Día, en uso de la palabra la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez, en su carácter de Presidenta comenta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 inciso a) de los Lineamientos, una de las funciones del Comité de Ética es “aprobar durante el primer trimestre de cada año el Programa Anual de Trabajo”, por lo que pone a consideración de las personas presentes para su revisión y aprobación el PATCE 2024, mismo que se adjunta a la presente como Anexo 1.

Una vez discutido y analizado el Programa en comento, fue aprobado por unanimidad de votos, instruyendo a que se dé cumplimiento a las actividades que cada integrante debe implementar. Posteriormente, continúa manifestando la Presidenta que solicitará apoyo al personal del Departamento de Tecnologías de la Información de la Secretaría para que se publique el Programa en el sitio oficial de la página institucional de la Secretaría SIDE.

Con relación al último punto del Orden del Día, en uso de la palabra, la Lic. Elsa Verónica Reza Sánchez, en su carácter de Presidenta, comenta que no se cuentan con asuntos generales que reportar; por lo que se suspende la Sesión para la elaboración del Acta correspondiente. Así mismo una vez redactada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 se somete a consideración de las personas presentes, la cual es aprobada en su totalidad, siendo las 11:45 horas del día 14 de marzo del 2024, firmando de conformidad las y los que en ella intervinieron.

**LIC. ELSA VERONICA REZA SÁNCHEZ**  
Presidenta

**LIC. DANIEL BENITEZ ROJAS**  
Secretario Ejecutivo

**LIC. SILVIA GISELA SÁNCHEZ SOLÍS**  
Vocal Permanente

**MTRA. MARIA ROSSANA VALENZUELA CANO**  
Vocal Temporal

**LIC. DENISSE ROCIO PIÑÓN MARIN**  
Vocal Temporal

**LIC. MIREYA ALEJANDRA GOMEZ DURAN**  
Vocal Temporal

**LIC. PAULINA RODRIGUEZ HERNANDEZ**  
Vocal Temporal

**LIC. IRMA GABRIELA MIRANDA ALCALA**  
Vocal Temporal

**ING. SOPHIA PUENTE MAGDALENO**  
Vocal Temporal

Handwritten signatures in blue ink on horizontal lines corresponding to the names on the left.

ESTA HOJA DE FIRMAS 2/2 CORRESPONDE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES QUE LO INTEGRAN.